

DISCULPA PÚBLICA



La suscrita, señora **ANGELA MARIA RIVERA CARELA**, dominicana, mayor de edad soltera, vicedirectora del Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 027-0023841-9, domiciliada y residente en el residencial Pueblo Bávaro, calle MANATI, ENS. Punta C, casa 25, piso 0, Distrito Municipal Bávaro-Verón-Punta Cana, Municipio Higüey, Provincia La Altagracia por medio del presente documento DECLARA BAJO LA MAS ABSOLUTA FE DEL JURAMENTO lo siguiente:

PRIMERO: Que fruto de mi vocación por proteger los intereses de la comunidad que represento, reconozco que realicé unas declaraciones fuera de lugar en el programa radial y digital SOMOS PUEBLO MEDIA y varios medios de comunicación radiales, digitales y televisivos de la provincia La Altagracia. Las declaraciones fueron con relación al proceso de licitación pública del Relleno Sanitario VERMONT, la licitación pública relativa a la recolección de desechos sólidos de la Provincia la Altagracia, la licitación pública del consorcio de iluminación La Altagracia, y algunas conjeturas sobre acuerdos societarios donde se verían involucrados los empresarios Mario Alfredo Heinsen Ginebra y Crisyael Montilla Martínez.

SEGUNDO: ADMITO que fui sorprendida en mi buena fe, -al ser influenciada con documentación manipulada- por un empresario automotriz que tiene intereses económicos y comerciales que adversan con los empresarios Mario Alfredo Heinsen Ginebra y Crisyael Montilla Martínez.

TERCERO: Con la conducta intachable y el ánimo de paz y progreso que he presentado siempre ante mi sociedad, reitero mis disculpas a los empresarios Mario Alfredo Heinsen Ginebra y Crisyael Montilla Martínez, y les invito a la unión para seguir colaborando con el desarrollo de mi amado Distrito Municipal, Bávaro Verón Punta Cana.

Por lo cual hago la presente declaración libre y voluntariamente, a beneficio de todo aquel a quien pueda interesar, en la ciudad de Salvaleón de Higüey, municipio de Higüey, provincia La Altagracia, República Dominicana, Primero (01) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022).

Licda. Angela Maria Rivera Carela
Vicedirectora del Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana,
DECLARANTE

Yo, PEDRO RAMÓN CASTILLO CEDEÑO, Notario Público de los del número del Municipio de Higüey, debidamente recibido, nombrado y juramentado para el ejercicio de mis funciones y matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número 6281. CERTIFICO Y DOY FE que he visto estampar voluntariamente su firma, al pie de la letra del presente documento a la señora ANGELA MARIA RIVERA CARELA, de generales anotadas, quien voluntariamente firmó el presente documento, declarándome que la firma puesta es la que acostumbra a usar en todos los actos de su vida. En la ciudad y municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, Primero (01) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022).



Dr. Pedro Ramón Castillo Cedeño
NOTARIO PÚBLICO

